PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

BACHILLERATO.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

CURSO 2025-2026

https://colegioderabat.educacion.es
colegioderabat.ma@educacion.gob.es

7,Rue KHENIFRA 10010 RABAT
TEL: 00212 537763388
FAX: 00212 537661728

«Dos cosas llenan mi ánimo de creciente admiración y respeto, a medida que pienso y profundizo en ellas: el cielo estrellado sobre mí y la ley moral dentro de mí». (Kant)

Contenido

INTRODUCCIÓN. 4
FILOSOFÍA 4
CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS SABERES BÁSICOS ASOCIADOS, Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁN DESARROLLADAS A TRAVÉS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 4
B) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS. 13
c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. . 14
D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 17
E) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. 18
F) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. 19
G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. 19
H) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 20
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 21
a) CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS SABERES BÁSICOS ASOCIADOS, Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁN DESARROLLADAS A TRAVÉS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. 21
B) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS 28
C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. 30
D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 31
E) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. 32
F) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. 33
G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. 33
H) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 34
PSICOLOGÍA. 35
A) CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS SABERES BÁSICOS ASOCIADOS, Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁN DESARROLLADAS A TRAVÉS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE 35
B) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS. 43
C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. 44
D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 46
E) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. 47
F) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. 47
G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. 47
H) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y

DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 48

INTRODUCCIÓN.

Las materias del Departamento de Filosofía tienen la característica especial de centrarse en la reflexión sobre la realidad más que en el mero aprendizaje de esta. Ello supone un doble esfuerzo tanto para las y los estudiantes que pueden tardar en comprender el sentido de la asignatura, como para el profesorado que tiene la obligación de hacerla comprensible. Si se consigue, se puede convertir en una piedra angular del desarrollo madurativo emotivo-racional del alumnado. Con ese objetivo se diseña esta programación.

La experiencia del curso pasado en este Centro hace crecer la programación en relación con las cuestiones de contexto de donde podemos concluir que todas las situaciones de aprendizaje (programadas aquí o añadidas durante el curso) supusieron un éxito, lo que nos lleva a incidir en ese camino. Por otro lado, se va a intentar programar para evitar malentendidos. Sobre todo, en lo relativo a las calificaciones que son un elemento fundamental en el bachillerato.

Una vez realizada la evaluación inicial se detecta que las y los estudiantes de 1º de bachillerato parece que tienen un buen nivel cultural para afrontar la materia. Lo mismo ocurre en 2º de bachillerato

En la asignatura de psicología se ve una mejor disposición, aunque con una evaluación inicial muy diversa. Al ser una materia que no entra en las pruebas de acceso a la Universidad y con una carga de materia muy amplia, parece que va a resultar más sencillo obtener resultados satisfactorios.

FILOSOFÍA

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS SABERES BÁSICOS ASOCIADOS, Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁN DESARROLLADAS A TRAVÉS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La contextualización, social, cultural y, en la medida de lo posible, individual, de las actuaciones de enseñanza-aprendizaje, y de los saberes que se pretenden trasmitir con ellas, es imprescindible para que dichas actuaciones y saberes resulten eficaces y asimilables. Así, en consonancia con lo que se explica en la introducción de esta programación, el esfuerzo, la responsabilidad y el hábito de estudio han de complementarse necesariamente con estrategias y situaciones de aprendizaje que resulten significativas y motivantes para el alumnado, esto es, y en primer lugar, que remitan a sus experiencias personales, sociales y familiares, al propio Colegio Español de Rabat, o a problemas y cuestiones de actualidad referidas a contextos locales o globales, y, en segundo lugar, que se sitúen, desde un punto de vista propiamente académico, en la zona de desarrollo próximo de Rabat o Marruecos. En materias como las de este Departamento puede que aparezca un conflicto “fantasma”, es decir, ya se detectó el curso pasado que algunos estudiantes confundían la filosofía con la religión. Por ello se trata de un conflicto fantasma, porque, en realidad, no hay problema si se entiende que son temáticas muy diferenciadas.

Todo esto se tendrá en cuanta para que las estrategias metodológicas incorporen elementos como la participación activa en el aula, la interacción y cooperación con el entorno próximo, social y medioambiental, y la integración de los aprendizajes en la vida del centro.

La utilización de entornos virtuales, promoviendo un uso seguro, crítico y ético, y dirigido a los objetivos didácticos, de las tecnologías y medios de información y comunicación digitales sería algo ideal. Pero la realidad es que el Centro no cuenta con las herramientas mínimas para trabajar en el estos entornos con lo que este tipo de herramientas se podrán utilizar fuera del centro. Con las situaciones de aprendizaje y las actividades del Departamento vamos a buscar la proyección interdisciplinar de los saberes, competencias y prácticas que se ejercitan en la materia, de forma que se demuestre la funcionalidad de esta en un contexto académico, social y cultural más amplio y global. Se verá, por ejemplo, en el CERMUN o en los diferentes simulacros o en la participación en actividades externas.

Finalmente, y dado que la significatividad y poder motivador de las estrategias metodológicas depende especialmente, y más aún en una materia de Filosofía, de la fundamentación argumental y la problematización dialéctica de lo que se quiere transmitir, así como de su aplicabilidad en relación con situaciones y problemas relevantes para el alumnado, resulta esencial generar planteamientos en los que el uso contextualizado de la argumentación y el diálogo filosófico resulten las vías principales para el logro de los objetivos competenciales. La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen entorno cultura del CER, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La materia de Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias serán implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, que tomará como método de referencia la propia indagación filosófica del alumnado. Las clases se impartirán partiendo de preguntas que se planteen a las y los estudiantes, se debatirá, se relacionará lo que piensen con el tema y después se explicarán los contenidos. Como apoyo final, si es necesario, se leerán los apuntes en clase.

La primera de las competencias de esta materia se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos filosóficos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, mediante la movilización de los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y

atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico y antropocéntrico, han lastrado hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia social y cultural que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía. Por otro lado, y de forma más específica, la articulación y temporalización de las actividades y de los propios saberes básicos deberá atender a lo que se indica en el apartado de orientaciones metodológicas y para la evaluación, especialmente a los principios de diversidad, adaptabilidad, contextualización, significatividad y educación integral, incorporando metodologías activas y participativas que aseguren la autonomía, el aprendizaje consciente y crítico, y la transferencia y dimensión interdisciplinar de lo aprendido, y fomentando el estilo y papel motivador del docente, así como el carácter diverso, y centrado en la mejora del proceso de aprendizaje, de la evaluación.

Las competencias específicas a trabajar son:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas

suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión

El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida a través de la argumentación y el diálogo una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógica y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo y la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso,

aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de

problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teorética y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales, el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal

y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

La práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Los saberes básicos sobre los que se van a desplegar las competencias son los siguientes:

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

– Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía.

– Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

– La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

– Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.

– La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

– La filosofía y la existencia humana.

– El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

– La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

– El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

– El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

– El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

– El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

– Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

– La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

– El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

– Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

– El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

– El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

1. La acción humana: Filosofía ética y política.

– El problema ético: Cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

– La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

– Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud.

La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

– Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

– El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

– El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

– El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

– Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

– Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

– Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

B) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

Es fundamental que las actuaciones y estrategias metodológicas promuevan la iniciativa personal, la participación y la implicación del alumnado, además del desarrollo del pensamiento crítico y filosófico. A este respecto, y como corresponde con la naturaleza de los objetivos y competencias específicas de la materia de Filosofía, las actividades del aula deben adquirir una dimensión socializadora en torno a pautas de interacción dialogadas, reflexivas, respetuosas y democráticas, aprovechando y canalizando las relaciones y dinámicas propias al grupo para promover la cooperación y ayuda mutua, el diálogo racional y constructivo, la resolución pacífica de los conflictos y el compromiso con los objetivos de la materia. Así, vamos a incorporar la investigación, el trabajo en equipo, las dinámicas grupales, la utilización de recursos expresivos, mediáticos o tecnológicos diversos, y que impliquen la colaboración en proyectos académicos o propuestas cívicas y cooperativas que trasciendan el espacio del aula y tengan como efecto una mejora del entorno local o global del alumnado.

Los principios metodológicos y didácticos que se proponen para la materia se pueden resumir en 4 fases:

• Fase 1: "Conócete a ti mismo": Actividades de conocimientos previos, para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores conceptuales que tienen los alumnos sobre los contenidos que se van
a tratar.

• Fase 2: "Sólo sé que no sé nada". Actividades de introducción-motivación, para provocar interés en los alumnos respecto a lo que han de aprender.

• Fase 3: alumbramiento. Actividades de desarrollo, que permiten conocer los conceptos y procedimientos aprendidos. Dentro de éstas, se realizarán también actividades de síntesis-resumen,
que faciliten la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorezcan el enfoque globalizador.

• Fase 4: descenso. Actividades de consolidación, con las que se contrastan las nuevas ideas de los alumnos con las previas y se aplican los aprendizajes nuevos. Actividades de refuerzo, que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Actividades de ampliación, que permiten seguir construyendo conocimientos para aquellos alumnos que han realizado con éxito las actividades de desarrollo

c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La materia de Filosofía representa un ámbito competencial idóneo para la integración de actuaciones que favorezcan una evaluación compleja, reflexiva y crítica, no solo adaptada en lo posible a las diferencias individuales del alumnado, sino también abierta a la participación crítica y responsable de este. Por ello, la evaluación habrá de tener en cuenta el grado de abstracción y el estilo dialógico y argumentativo que caracteriza a la materia, así como el carácter crítico y axiológico de la misma, todo lo cual convierte a los criterios y procedimientos de evaluación en objeto mismo de análisis. En cualquier caso, se deben considerar de manera complementaria distintos tipos de evaluación, tales como la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, y utilizar diferentes instrumentos y herramientas en función del contexto, la diversidad del alumnado, las competencias específicas y saberes básicos a evaluar y los criterios de evaluación a aplicar.

Los instrumentos para la evaluación serán las rúbricas sobre la actitud reflexiva y de trabajo en clase, las listas de comprobación y control de la realización de los ejercicios obligatorios y voluntarios, los informes y memorias, las escalas de observación y valoración, la revisión de trabajos y diarios de aprendizaje, así como la ponderación razonada de ejercicios, porfolios, presentaciones y otras actividades. Los elementos que se van a evaluar están en relación con las siguientes competencias:

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

4.2 Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a campos del saber y ámbitos

culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

6.3 Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

6.4 Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

La materia de Filosofía contribuye de manera sustancial al desarrollo de determinados saberes y competencias, tanto específicos como transversales, relativos a la indagación de los problemas más esenciales para el ser humano y dirigidos al logro de la autocomprensión y la autonomía del alumno o alumna, así como a movilizar, en consecuencia, aquellos contenidos, destrezas, actitudes y valores que han de orientar y contribuir al desarrollo de su proyecto personal, social, académico y profesional. Todos estos objetivos, sumados al carácter propio de la materia, y a las correspondientes consideraciones con respecto al contexto académico y pedagógico de la etapa, determinarán las orientaciones metodológicas y relativas a la evaluación que se ofrecen a continuación.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnas y alumnos. Para lograrlo, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran todo proceso educativo.

Entre las herramientas de calificación vamos a encontrar las pruebas objetivas (exámenes escritos u orales, pruebas de razonamiento/análisis de casos); el análisis de documentos (textos escritos, documentos audiovisuales…); el análisis de las producciones de los alumnos (fundamentalmente comentarios de texto, presentaciones y disertación) así como de los trabajos, tanto individuales como de grupo; desarrollo de debates, presentaciones y dinámicas de grupo que son de gran utilidad y representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información en aspectos actitudinales, de integración y de interrelación personal y afectiva; todas las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas para cada Unidad Didáctica que se estimen oportunas; y, la observación directa en el aula. Igualmente se favorecerán los procesos de autoevaluación y coevaluación. V. gr. a la hora de realizar debates, los propios estudiantes van a calificar el trabajo de sus compañeras y compañeros y se tendrá en cuenta tanto esa anotación, como la seriedad con la que se han puesto esas anotaciones.

El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje quedará registrado en el libro/cuaderno del profesor a partir del seguimiento de las actividades llevadas a cabo, el trabajo, tanto individual como de grupo, y la valoración de las pruebas específicas para lo que se utilizarán herramientas para la evaluación de desempeños competenciales y criterios de evaluación, como las rúbricas.

La nota de la evaluación corresponderá a la calificación obtenida según la ponderación siguiente:

El desarrollo de cada competencia específica se calificará con un 11% de la nota de cada trimestre.

Se considerará que el alumno ha superado cada una de las evaluaciones trimestrales cuando el nivel de logro de los criterios trabajados sea, al menos, del 50% (Suficiente).

La calificación se pondera además con el 15% de la nota en relación con las competencias que se muestran en el aula a través del diálogo, los debates, las presentaciones… el 70% de la calificación se pondera a partir de las pruebas objetivas comunes, ya sean debates, exámenes tipo… y el 15% restante a partir de las situaciones concretas de aprendizaje (este 15% podrá convertirse en el 30% a medida que podamos realizar más situaciones de aprendizaje de tal modo que la nota quedaría 30%-70%. Dicho esto, la idea del Departamento es ir reduciendo el porcentaje de los exámenes tipo y aumentando el de las situaciones de aprendizaje cuando se den las circunstancias para ello.

La calificación final del curso (evaluación ordinaria) será, en este caso, la ponderación establecida respecto a las

pruebas realizadas durante el curso y el trabajo del alumno. Una actitud muy destacada y comprometida, reflexiva, que muestre una muy adquisición de las competencias va a aumentar la nota hasta en 20%. Ello supone que un alumno podía obtener un 12 aunque la nota final nunca va a superar el 10.

Dada la imposibilidad de reflejar una calificación numérica con decimales, la nota del boletín trimestral seguirá las normas estándar de redondeo numérico, esto es, los decimales subirán al punto siguiente a partir de 0,6. No obstante, para el cálculo de la nota final se tendrán en cuenta las
calificaciones parciales sin redondear.

Si en cualquiera de las pruebas realizadas, se detectara que el alumno/a ha copiado:

El ejercicio será considerado suspenso.

Se calificará con la mínima nota.

Lo mismo será aplicable a cualquier otro tipo de actividad, tarea o trabajo realizados.

Desde el Departamento queremos aclarar que, al igual que el compromiso que se puede mostrar a través del desarrollo de las competencias siempre va a beneficiar al estudiante, hay una serie de acciones que van a ir en detrimento de la nota en cada trimestre y de la nota final. Así, cuando se muestre y se pueda medir la falta de reflexión en el diálogo filosófico, la falta de respeto a los interlocutores, la falta de autonomía moral, el uso consciente de información falsa… ello podrá disminuir la calificación hasta un máximo del 20%.

El contexto nos obliga a indicar que el uso de la lengua no española fuera de las indicaciones que puedan darse en una clase o actividad puede restar hasta un 0,7 sobre 10 del total de la nota. Esta decisión se toma ante el mal uso que se ha hecho en el CER de la legua materna de la mayoría del alumnado.

E) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En la materia de Filosofía de 1º de bachillerato hay alguna persona con la materia pendiente.

Se les van a proponer diversas tareas para que realicen a lo largo del curso. Se va a realizar un examen trimestral luego se van a proponer tareas que correspondan a esa frecuencia. No se trata de calificar dichas tareas por diversos motivos, se trata de facilitar a las y los estudiantes que puedan superar la materia pendiente a partir de esas actividades.

Se han propuesto varias formas de recuperación.

Habrá una prueba por parciales de la materia que se corresponderá con los parciales del curso pasado. Los exámenes serán competenciales y por ello es muy importante que los estudiantes comprendan la teoría para poder aplicarla a esos casos. Se pasará a los estudiantes el material por evaluación y algún tipo de tarea coherente con el tipo de examen. Si un estudiante suspende una evaluación tendrá opción a recuperar en el examen final que se realizará en mayo o cuando determine Jefatura de Estudios.

Teniendo en cuenta la posibilidad de que alguno de los estudiantes con la materia pendiente puede que obtenga una nota resaltable en la materia de Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato (a partir de 8) y se observe en sus resultados que comprende los contenidos relacionados con el curso de Filosofía de 1º de bachillerato, el Departamento puede contemplar la opción de que esa nota de como aprobada la materia de primero. Las condiciones mínimas serán que no se les observé copiando, que sus trabajos sean originales y que muestren una buena adquisición de las competencias para lo que es imprescindible le observación del trabajo en clase.

F) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

En este apartado se tratará como epígrafe independiente los recursos y materiales relacionados con las TIC debido a que los medios ligados al desarrollo de la informática se han abierto paso exponencialmente desde hace tres décadas en las sociedades contemporáneas trasformando todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, ni el trabajo filosófico ni los procesos educativos han sido impermeables a esas transformaciones.

Por nuestra parte, desde el Departamento de Filosofía se trabaja con materiales curriculares y aplicaciones interactivas del PNTIC: recursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información (TIC). Principalmente se emplearán estas plataformas: Classroom y Alexia

El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato. Para guiar a nuestros alumnos en su adquisición y, entre los más recursos digitales más utilizados, cabe destacar:

• http://www.webdianoia.com/

• http://www.boulesis.com/

• http://www.e-torredebabel.com/

• http://www.filosofia.org/

• http://es.tiching.com

• Youtube:

Unboxing Philosophy (Daniel Rosende) : https://www.youtube.com/channel/UC5d5wLi2Feyd3FrBNyeEPgw

Las clases grabadas sobre justicia de Michael Sandel en la Universidad de Harvard: https://www.youtube.com/playlist?list=PL30C13C91CFFEFEA6

Habrá más materiales que si irán subiendo al classroom de las y los estudiantes. En tanto en cuanto debemos adaptarnos a la realidad circundante, iremos aportando los materiales que se consideren más pertinentes.

G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Filosofía está en el camino de buscar la implementación de la innovación educativa sin que ello suponga un conflicto con el entorno educativo. En este sentido, se proponen varias situaciones de aprendizaje que implican actividades extraescolares o complementarias. La más importante es el Modelo de

Naciones Unidas "CERMUN" que va a proseguir este curso con CERMUN II y en el que participarán estudiantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación y de centros invitados de Rabat y de Centros dependientes de otras Consejerías de Educación y de España.. La asistencia al CERMUN no será sino una fase más de la preparación de esta situación de aprendizaje donde las y los estudiantes ponen en práctica, prácticamente, todas las competencias que se trabajan durante el curso.

La segunda actividad para este grupo será el debate filosófico que, siendo dentro del CER, supone una forma de crear situaciones de aprendizaje centradas en los contenidos propios de la materia.

Otra actividad tiene que ver con el hecho de que el alumnado de 1º de bachillerato asista a las clases de primaria para que los estudiantes de primaria les expliquen a los de bachillerato quienes son los monstruos que previamente han dibujado o para que expliquen el autorretrato que han hecho. A cambio, los grupos de bachillerato explicarán a los de primeria que son los derechos.

Tanto en 1º como en 2º de bachillerato tenemos la idea de realizar un simulacro de CERMUN el día 27 de noviembre, asistir a varios MUNs de Marruecos y participar (organizar de hecho durante este curso) en las Olimpiadas de Filosofía.

El Departamento también está listo para participar en las actividades que se puedan proponer de forma institucional.

H) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de logro para revisar

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.

b) Número de pruebas realizadas. Valoración del número de pruebas e instrumentos de evaluación tenidos en cuenta para la nota. Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.

c) Programación del departamento. Seguimiento de la misma y causas de las desviaciones producidas: Adecuación de los materiales y recursos didácticos. Distribución de espacios y tiempos. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

d)Propuestas de mejora (ajuste de la programación, mejora de resultados, forma de corregir las desviaciones producidas, etc.)

Temporalización: Al menos tres veces al año (después de cada una de las evaluaciones) se realizará una evaluación interna, analizando el trabajo y los resultados conseguidos por los diferentes profesores, con vistas a los objetivos propuestos, teniendo en cuenta y valorando debidamente: las características peculiares de sus respectivos grupos y la metodología aplicada. Así mismo se llevará a cabo una revisión trimestral con los alumnos dedicando una parte de la clase para analizar la dificultad de la materia, de los materiales y de los exámenes y demás pruebas de evaluación.

Procedimientos Por medio de reuniones de departamento para preparar la revisión, y una segunda reunión para compartir los resultados de la revisión realizada por cada profesor. Haremos un estudio de los indicadores de logro señalados arriba, para, revisarlos. Un procedimiento complementario, cuando se percibe cierta incertidumbre por el comportamiento errático de los alumnos, puede consistir en pasar a los alumnos una encuesta para que valoren la práctica docente en las respectivas asignaturas. Los alumnos lo rellenarán de forma anónima e individual. Se podrá utilizar parte de una sesión lectiva para analizar con los alumnos los resultados de la evaluación, sus dificultades con la materia, con la metodología o con los métodos de evaluación.

A continuación, se relacionan una serie de indicadores que se utilizan para evaluar (mediante las susodichas encuestas o valoración oral) el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. 1. El profesorado desarrolla su actividad docente de acuerdo con la metodología establecida en la programación. 2. El profesorado parte de las ideas y conocimientos previos que tiene el alumnado al iniciar la unidad didáctica, presenta el tema objeto de estudio y orienta al alumnado en el aprendizaje. 3. El profesorado revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática. 4. El alumnado participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc. 5. El alumnado ejercita la lectura de textos complementarios en sus aprendizajes: libros de consulta, de lectura, monografías, etc. 6. El alumnado redacta trabajos para comunicar sus ideas, los aprendizajes realizados, de investigación, etc. 7. El alumnado realiza exposiciones orales para comunicar y compartir sus conocimientos con los demás (debates, etc.) 8. El alumnado desarrolla estrategias para buscar información y analizarla posteriormente. 9. El alumnado utiliza estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido y realiza actividades en las que aplica lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas. 10. El alumnado realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación. 11. El alumnado utiliza otros materiales didácticos distintos al libro de texto. 12. Se utiliza la biblioteca, los medios audiovisuales, etc. 13. El profesorado desarrolla adaptaciones curriculares con el alumno que lo requiera.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

a) CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS SABERES BÁSICOS ASOCIADOS, Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁN DESARROLLADAS A TRAVÉS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Hemos de comenzar anticipando que esta programación se realiza sin tener noticias claras y distintas de cómo se va a realizar la nueva prueba de acceso a la Universidad. Por ello, si hay noticias, la programación se podrá cambiar.

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos

valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique ignorar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarse a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social. Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato, y además del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de reflexionar críticamente y con todo rigor sobre las ideas fundamentales de nuestra cultura, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos, autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos no solo de carácter filosófico, sino también de naturaleza literaria, histórica, científica o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas fundamentales que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, compleja, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos del siglo XXI.

La materia de Historia de la Filosofía contribuye de forma significativa al logro de las competencias y los objetivos de etapa. Así, la materia promueve en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica, desde la perspectiva de la historia de las ideas, de aquellas realidades del mundo contemporáneo que resultan relevantes y esenciales

para comprender nuestra sociedad y comprometerse activamente con la mejora y el desarrollo sostenible de la misma. A su vez, la asunción crítica y con perspectiva histórica de los ideales y valores comunes, y el desarrollo simultáneo de la capacidad para construir juicios propios y argumentados sobre problemas éticos y filosóficos fundamentales, resultan requisitos necesarios para el ejercicio autónomo y responsable de la ciudadanía democrática. Por otra parte, y más en general, la concepción global e integral de las cuestiones y problemas antropológicos, epistemológicos, ontológicos, éticos, políticos o estéticos, que informan, desde su raíz, las cuestiones más actuales y cercanas a la experiencia del alumnado, y que es proporcionada por el análisis histórico-filosófico de las ideas, supone una condición básica para afrontar, con afán constructivo y transformador, los retos y desafíos del siglo XXI, gestionar mejor las situaciones de incertidumbre, y comprometerse, de manera consciente y adecuadamente fundamentada, con los valores democráticos, el respeto al medio ambiente, la resolución pacífica de los conflictos, la lucha por la equidad y la no discriminación de las personas, la valoración de la diversidad, el uso crítico y ético de los medios digitales y la certidumbre, en general, acerca del valor del conocimiento y la reflexión crítica como motores de un desarrollo sostenible, ético y justo. Por lo demás, la materia de Historia de la Filosofía debe contribuir al desarrollo de todas las competencias clave.

Con respecto a los criterios de evaluación, estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas mediante la movilización de los saberes básicos vinculados con las mismas. Es por ello por lo que tales criterios han de atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo para su adecuada ejecución de instrumentos y herramientas de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias, así como, en lo posible, a las distintas características, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Igualmente, los criterios de evaluación han de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea a partir de sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el clímax y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual. Se indican al final de este apartado. En cualquier caso, ante la extensión de los

mismos y la limitación temporal de tres horas semanales, iremos adaptando el desarrollo de los saberes a la circunstancia del centro y a lo que nos indiquen desde la Universidad de Granada en lo referente a la EBAU.

De otro lado, en los tres bloques se ha querido reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido injustamente marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujer; medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto procesual e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representan el pensamiento antiguo y medieval.

En cuanto a los aspectos didácticos, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley, ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyen al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idónea para tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales. En cualquier caso, la articulación y temporalización de los distintos componentes curriculares deberá atender a lo que se indica en el apartado de orientaciones metodológicas y para la evaluación, especialmente a los principios de diversidad, adaptabilidad, contextualización y significatividad, incorporando metodologías activas y participativas que aseguren la autonomía, el aprendizaje consciente y crítico, y la transferencia y dimensión interdisciplinar de lo aprendido, y fomentando el estilo y papel motivador del docente, así como el carácter diverso, y centrado en la mejora del proceso de aprendizaje.

Competencias específicas

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de

su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Se trata, pues, de promover, no solo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo acervo de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia previa y actualizada de cuestiones filosóficas ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, por demás, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer en todo momento el papel, a menudo deliberadamente oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente

o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos teóricos, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posibles, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo. Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan un ejercicio óptimo para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

La concreción de los sabres básicos que se van a trabajar (pero podrá variar en función de la información sobre la EBAU) son los siguientes.

A. Del origen de la filosofía en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

El problema de la realidad en los presocráticos.

Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los maestros sofistas y el papel ético-político de Sócrates. Aspasia de Mileto y el lugar de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la naturaleza y estructura de la psique en Platón y Aristóteles.

La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.

El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. El escepticismo antiguo. La figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.

La filosofía árabe y judía.

La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica: Galileo Galilei y la naturaleza de la ciencia moderna.

Racionalismo y empirismo: el carácter y el origen del conocimiento humano en René Descartes y David Hume.

El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jaques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.

La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

La crítica del capitalismo: El pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

El desarrollo contemporáneo del feminismo. El pensamiento de Simone de Beauvoir. Las teorías sobre el género.

La obra de Jürgen Habermas y otras propuestas en la filosofía política contemporánea.

El perfil de salida de nuestro alumnado es muy usualmente un perfil de tipo diplomático, gerente… por ello las situaciones de aprendizaje van a centrarse en ese foco. Serán constantes y van a centrarse en el debate sobre la hipotética aportación real del pensamiento de los diversos filósofos a la realidad circundante.

Debo señalar que esta parte de la programación es revisable y se contemplarán los cambios en las actas del Departamento. La cuestión es que las pruebas de acceso a la Universidad pueden obligar a realizar estos cambios.

B) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La materia de Historia de la Filosofía contribuye de manera sustancial al desarrollo de competencias en las que entra en juego la aplicación de saberes básicos relativos a la indagación y la comprensión histórica de los problemas más esenciales para el ser humano. La adquisición de dichas competencias va dirigida al logro de la autocomprensión y la autonomía del alumno o alumna, mediante la movilización de los conocimientos, destrezas y actitudes que han de orientar y contribuir al desarrollo de su proyecto personal, social, académico y profesional. Todos estos objetivos, sumados al carácter propio de la materia, y a las correspondientes consideraciones con respecto al contexto académico y pedagógico de la etapa, determinarán las orientaciones metodológicas y relativas a la evaluación que se ofrecen a continuación.

Es fundamental que las actuaciones y estrategias metodológicas promuevan la iniciativa personal, la participación y la implicación del alumnado, además del desarrollo del pensamiento crítico y filosófico. A este respecto, y como corresponde con la naturaleza de los objetivos y competencias específicas de la materia, las actividades del aula deben adquirir en lo posible una dimensión socializadora en torno a pautas de interacción dialogadas, reflexivas, respetuosas y democráticas, aprovechando y canalizando las relaciones y dinámicas propias al grupo para promover la cooperación, el diálogo racional y constructivo, la resolución pacífica de los conflictos y el compromiso con los objetivos de la materia. Así, se va a proponer la investigación, el trabajo en equipo, las dinámicas grupales, la utilización de recursos expresivos, mediáticos o tecnológicos diversos, y que impliquen la colaboración en proyectos académicos o propuestas cívicas y cooperativas que trasciendan el espacio del aula y tengan como efecto una mejora del entorno local o global del alumnado, son algunos de los modelos adecuados para arbitrar estrategias metodológicas en torno a la práctica filosófica y el desarrollo de la materia.

Un fin fundamental de la educación filosófica es el desarrollo del espíritu crítico y la autonomía del alumnado, requisito, a su vez, de la adopción de un compromiso críticamente fundado con los propios valores, las normas comunes y el ejercicio consciente de una ciudadanía democrática y responsable. Por este motivo, con las actuaciones, situaciones y estrategias de aprendizaje vamos a aprovechar y promover la curiosidad, el asombro y la propia conciencia del valor y pertinencia de las competencias relativas a la materia, generando un marco estimulante y flexible para el despliegue de la investigación en torno a los grandes problemas e ideas de la historia de la filosofía, la libre expresión de opiniones, el pensamiento crítico, y la toma autónoma de decisiones, entendiendo el aula como un laboratorio de ideas y propuestas, y a la clase como una entidad viva sujeta a las pautas epistémicas y éticas que corresponden a una comunidad de investigación y diálogo. Las estrategias didácticas proporcionarán también, y en ese mismo sentido, la participación del alumnado en la elección de recursos, acciones y actividades, así como disponer, en el ámbito de las propias actuaciones y situaciones de aprendizaje, de elementos que permitan la reflexión, tanto sobre el valor de lo aprendido como sobre los propios

medios de aprendizaje, coadyuvando así al desarrollo de la autoeducación y la competencia de aprender a aprender.

El ejercicio y enseñanza de la historia de la filosofía supone aptitudes y procedimientos específicos que han de formar parte sustancial de las estrategias metodológicas y de evaluación. Entre estos procedimientos debemos citar el pensamiento radical, consistente en identificar cuestiones, ideas y controversias filosóficas en la raíz de hechos, concepciones, problemas y creaciones de cualquier otro orden cultural y temporal; el pensamiento dialéctico, por el que se contrastan e integran posiciones ideológicas e histórico-filosóficas distintas reconociendo la oposición y complementariedad entre las mismas; el pensamiento sistémico, dirigido a situar y analizar categorialmente información, cuestiones, ideas o creaciones, atendiendo a las distinciones fundamentales de la filosofía; y el pensamiento histórico-filosófico, cuyo objeto es el reconocimiento, en distintas épocas y contextos culturales, de los problemas y planteamientos fundamentales de la filosofía. A su vez, entre las aptitudes conviene considerar la reflexión ontológica y antropológica, consistente en comprender y analizar cuestiones de cualquier orden desde la perspectiva de sus fundamentos ontológicos o antropológicos; la reflexión epistemológica, dirigida al análisis de las características, demarcación, metodología y presupuestos filosóficos de las distintas formas de conocimiento; y la reflexión ético-política y estética, relacionada con el análisis de los valores y la aplicación de conceptos y teorías filosóficas a cuestiones y problemas morales, políticos o estéticos de incidencia actual o de relevancia para el alumnado. Todos estos procedimientos y aptitudes específicas de la filosofía pueden, a su vez, entenderse bajo la denominación más genérica de pensamiento crítico. En cualquier caso, el desarrollo a este nivel del pensamiento crítico exige el planteamiento de situaciones de aprendizaje y actividades en las que el alumnado integre y ejercite la mayoría de estos procedimientos (radicalidad del análisis, ejercicio dialéctico, planteamiento sistémico, perspectiva histórico-filosófica) y aptitudes (reflexión ontológica y antropológica, epistemológica y axiológica), aplicándolos de forma contextualizada a asuntos fundamentales y de interés social y personal y aprendiendo a transferir su uso a otros ámbitos académicos, cívicos o profesionales.

C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La materia de Historia de la Filosofía contribuye de manera sustancial al desarrollo de competencias en las que entra en juego la aplicación de saberes básicos relativos a la indagación y la comprensión histórica de los problemas más esenciales para el ser humano. La adquisición de dichas competencias va dirigida al logro de la autocomprensión y la autonomía del alumno o alumna, mediante la movilización de los conocimientos, destrezas y actitudes que han de orientar y contribuir al desarrollo de su proyecto personal, social, académico y profesional. Todos estos objetivos, sumados al carácter propio de la materia, y a las correspondientes consideraciones con respecto al contexto académico y pedagógico de la etapa, determinarán las orientaciones metodológicas y

relativas a la evaluación que se ofrecen a continuación.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para lograrlo, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran todo proceso educativo. Le corresponde al docente proponer en cada una de las unidades didácticas la realización de actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula. Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos, como son: Las pruebas objetivas (exámenes escritos u orales, pruebas de razonamiento/análisis de casos); el análisis de documentos (textos escritos, documentos audiovisuales…); el análisis de las producciones de los alumnos (fundamentalmente comentarios de texto y disertación) así como de los trabajos, tanto individuales como de grupo; desarrollo de debates, presentaciones y dinámicas de grupo que son de gran utilidad y representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información en aspectos actitudinales, de integración y de interrelación personal y afectiva; todas las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas para cada Unidad Didáctica que se estimen oportunas; y, la observación directa en el aula. Igualmente se favorecerán los procesos de autoevaluación y coevaluación. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje quedará registrado en el libro/cuaderno del profesor a partir del seguimiento de las actividades llevadas a cabo, el trabajo, tanto individual como de grupo, y la valoración de las pruebas específicas para lo que se utilizarán herramientas para la evaluación de desempeños competenciales y criterios de evaluación, como las rúbricas.

Estamos en 2º de bachillerato y un hándicap para la materia es que la prueba de la EBAU poco tiene de competencial. Por ello nos vemos obligados a poner el foco fundamentalmente en las actividades que den como resultado un alto nivel en esa prueba es decir, ejercicios de simulación de la misma.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De las pocas cosas que han trascendido sobre la nueva prueba de acceso a la Universidad es que se piensa penalizar hasta en un 10% las faltas de ortografía. Y, si bien es totalmente comprensible, lo que no nos parece justo en este Departamento es que no se tenga en cuenta con nuestras y nuestros estudiantes el problema de la transferencia lingüística. Por tanto, la decisión de este Departamento es no penalizar ante los errores

ortográficos esperables en un estudiantado de uan cultura diferente. Ahora bien, si a las faltas se le añade un leguaje excesivamente pobre, una mala presentación y un uso inadecuado de los conceptos, entendemos que ello no es problema de transferencia lingüística y sí se aplicará la penalización.

Debido a la prueba de la EBAU que tiene sus propias características, los criterios de calificación van a tener esa prueba muy en cuenta. Así:

Las pruebas objetivas de conocimiento tipo EBAU (de la Universidad de Granada) van a suponer el 90% de la nota final. Esa nota se conseguirá siguiendo la misma rúbrica que establece la Universidad de Granada para las pruebas de la EBAU.

Además, un 10% de lo nota saldrá del desarrollo de las competencias que se observará a través del trabajo realizado en casa o en clase y de la implicación y seriedad a la hora de participar en las situaciones de aprendizaje.

De este modo se puede obtener un 10.

Teniendo esos criterios como punto principal añadiré que las y los estudiantes que muestren una preocupación especial por la materia y que se desempeñen conforme a las competencias descritas arriba, podrán subir un 10% la nota si no llegan al 10. En el caso contrario, podrán perder un 10% de la nota.

En resumen y en tanto no tengamos nuevas noticias desde la Universidad, en cuanto a la materia de historia de la Filosofía de 2º de bachillerato, teniendo en cuenta la escasa presencia en horas (3 a la semana) y la elevada carga de contenido, hay que replantear las calificaciones que quedan así:

- Un examen mínimo por evaluación que computa el 90%
- Resto de actividades, preguntas y ejercicios de clase, trabajos, tareas para casa, cuaderno….10%
- Aun teniendo esto en cuenta, aquellas personas que muestren a través de evidencias un compromiso excelente con la materia, podrán aumentar su nota hasta en 2 puntos. La evidencia deberá estar clara en el cuaderno del profesor y deberán existir marcadores físicos que lo muestren.
- Nota final. La media aritmética de las tres evaluaciones siempre que las tres estén aprobadas. Con una evaluación suspensa no se podrá aprobar la materia. No hay recuperación parcial de la segunda evaluación. Se realizará una prueba en las fechas que determine Jefatura de Estudios para la prueba final.
- Examen de recuperación global en la convocatoria ordinaria para aquellos alumnos convocatoria extraordinaria. En la evaluación extraordinaria se tendrá en cuenta, para la calificación, exclusivamente, la nota del examen.

Por último, y debido a las consecuencias negativas que ha tenido el uso del dariya en clase, la utilización del mismo puede suponer una reducción de 0,7 puntos en la nota de cada trimestre o en la nota final.

E) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En la materia de Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato, los estudiantes pendientes están repitiendo curso

y las actividades que deben realizar son las mismas que se van a proponer al grupo en general.

F) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

En este apartado se tratará como epígrafe independiente los recursos y materiales relacionados con las TIC debido a que los medios ligados al desarrollo de la informática se han abierto paso exponencialmente desde hace tres décadas en las sociedades contemporáneas trasformando todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, ni el trabajo filosófico ni los procesos educativos han sido impermeables a esas transformaciones.

Por nuestra parte, desde el Departamento de Filosofía se trabaja con materiales curriculares y aplicaciones interactivas del PNTIC: recursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información (TIC). Principalmente se emplearán estas plataformas: Classroom y Alexia

El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato. Para guiar a nuestros alumnos en su adquisición y, entre los más recursos digitales más utilizados, cabe destacar:

• http://www.webdianoia.com/

• http://www.boulesis.com/

• http://www.e-torredebabel.com/

• http://www.filosofia.org/

• http://es.tiching.com

• Youtube:

Unboxing Philosophy (Daniel Rosende) : https://www.youtube.com/channel/UC5d5wLi2Feyd3FrBNyeEPgw

Las clases grabadas sobre justicia de Michael Sandel en la Universidad de Harvard: https://www.youtube.com/playlist?list=PL30C13C91CFFEFEA6

El material principal relacionado con los saberes básicos lo va a proporcionar el Departamento a los estudiantes a través de classroom.

G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Filosofía está en el camino de buscar la implementación de la innovación educativa sin que ello suponga un conflicto con el entorno educativo. En este sentido, se proponen varias situaciones de aprendizaje que implican actividades extraescolares o complementarias. La más importante es el Modelo de Naciones Unidas “CERMUN” que se va a crear este curso y en el que participarán estudiantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación y de centros invitados de Rabat. La asistencia al CERMUN no será sino una fase más de la preparación de esta situación de aprendizaje donde las y los estudiantes ponen en práctica, prácticamente, todas las competencias que se trabajan durante el curso.

La segunda actividad para este grupo será el debate filosófico que, siendo dentro del CER, supone una forma de crear situaciones de aprendizaje centradas en los contenidos propios de la materia.

Otra actividad tiene que ver con el hecho de que el alumnado de 1º de bachillerato asista a las clases de primaria para que los estudiantes de primaria les expliquen a los de bachillerato quienes son los monstruos que previamente han dibujado o para que expliquen el autorretrato que han hecho. A cambio, los grupos de bachillerato explicarán a los de primeria que son los derechos.

El Departamento también está listo para participar en las actividades que se puedan proponer de forma institucional como es la de las Olimpiadas de Filosofía que durante este curso se realizarán en nuestro Colegio. También prepararemos actividades para el día 12 de octubre (repensar qué es la Hispanidad) para el día de la paz y actividades con estudiantes de primaria en un proyecto llamado cambio monstruos por derechos.

H) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de logro para revisar

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.

b) Número de pruebas realizadas. Valoración del número de pruebas e instrumentos de evaluación tenidos en cuenta para la nota. Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.

c) Programación del departamento. Seguimiento de la misma y causas de las desviaciones producidas: Adecuación de los materiales y recursos didácticos. Distribución de espacios y tiempos. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

d)Propuestas de mejora (ajuste de la programación, mejora de resultados, forma de corregir las desviaciones producidas, etc.)

Temporalización: Al menos tres veces al año (después de cada una de las evaluaciones) se realizará una evaluación interna, analizando el trabajo y los resultados conseguidos por los diferentes profesores, con vistas a los objetivos propuestos, teniendo en cuenta y valorando debidamente: las características peculiares de sus respectivos grupos y la metodología aplicada. Así mismo se llevará a cabo una revisión trimestral con los alumnos dedicando una parte de la clase para analizar la dificultad de la materia, de los materiales y de los exámenes y demás pruebas de evaluación.

Procedimientos Por medio de reuniones de departamento para preparar la revisión, y una segunda reunión para compartir los resultados de la revisión realizada por cada profesor. Haremos un estudio de los indicadores de logro señalados arriba, para, revisarlos. Un procedimiento complementario, cuando se percibe cierta incertidumbre por el comportamiento errático de los alumnos, puede consistir en pasar a los alumnos una encuesta para que valoren la práctica docente en las respectivas asignaturas. Los alumnos lo rellenarán de forma

anónima e individual. Se podrá utilizar parte de una sesión lectiva para analizar con los alumnos los resultados de la evaluación, sus dificultades con la materia, con la metodología o con los métodos de evaluación.

A continuación, se relacionan una serie de indicadores que se utilizan para evaluar (mediante las susodichas encuestas o valoración oral) el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. 1. El profesorado desarrolla su actividad docente de acuerdo con la metodología establecida en la programación. 2. El profesorado parte de las ideas y conocimientos previos que tiene el alumnado al iniciar la unidad didáctica, presenta el tema objeto de estudio y orienta al alumnado en el aprendizaje. 3. El profesorado revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática. 4. El alumnado participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc. 5. El alumnado ejercita la lectura de textos complementarios en sus aprendizajes: libros de consulta, de lectura, monografías, etc. 6. El alumnado redacta trabajos para comunicar sus ideas, los aprendizajes realizados, de investigación, etc. 7. El alumnado realiza exposiciones orales para comunicar y compartir sus conocimientos con los demás (debates, etc.) 8. El alumnado desarrolla estrategias para buscar información y analizarla posteriormente. 9. El alumnado utiliza estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido y realiza actividades en las que aplica lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas. 10. El alumnado realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación. 11. El alumnado utiliza otros materiales didácticos distintos al libro de texto. 12. Se utiliza la biblioteca, los medios audiovisuales, etc. 13. El profesorado desarrolla adaptaciones curriculares con el alumno que lo requiera.

PSICOLOGÍA.

A) CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS SABERES BÁSICOS ASOCIADOS, Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN QUE SERÁN DESARROLLADAS A TRAVÉS DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Actualmente, la sociedad y las personas jóvenes en particular viven en entornos en continuo cambio marcados por la incertidumbre y un tiempo limitado para descansar y reflexionar, que pueden mermar su bienestar físico y emocional. Ante las demandas del entorno es necesario adquirir destrezas y nuevas formas de pensar que doten de sentido la gran cantidad de información que se recibe, a veces contradictoria, para tomar decisiones de manera ágil y para hacer frente a problemas y buscar soluciones de manera más eficaz y creativa.

La finalidad educativa de la materia de Psicología está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, al contribuir al desarrollo de competencias necesarias para promover el conocimiento y desarrollo personal, la salud y una ciudadanía activa y responsable.

Está planteada como una materia optativa para el segundo curso de Bachillerato y proporciona al alumnado una primera toma de contacto con la psicología, dejando a un lado concepciones erróneas respecto a esta ciencia. Asimismo, ofrece una visión global e integrada de los procesos psicológicos implicados en el funcionamiento cognitivo, incidiendo en las interrelaciones entre ellos. De manera introductoria, el alumnado se acercará a la terminología y metodología usadas en la psicología de modo que esto le permita conectar los saberes básicos adquiridos con diversas situaciones y comportamientos cotidianos desde una comprensión fundamentada y una actitud y mentalidad científica y crítica. Todo ello será útil no solo para aquellos alumnos y alumnas de Colegio Español de Rabat que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen conocer las aportaciones de la psicología en distintos campos académicos, así como sus aplicaciones en el ámbito personal, social y profesional.

Las competencias específicas de la materia de Psicología toman como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial al término del Bachillerato. Asimismo, se han desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para una etapa que contribuye a consolidar en los alumnos y alumnas «una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico», además de «prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia».

La materia pretende potenciar el nivel de adquisición de todas las competencias clave que se espera que alcance el alumnado que complete con éxito la etapa de escolarización obligatoria. Así, intentará acercarlo al conocimiento de su propia individualidad, del grupo, de la sociedad y la cultura, promoviendo la reflexión crítica sobre diversas cuestiones y dilemas, de modo que esto lo ayude a tomar conciencia de su identidad, la diversidad social, cultural y personal, y de la importancia de los valores comunes. De la misma manera, se orientará a promover una actitud positiva respecto al bienestar y la salud física y mental y a ofrecer herramientas que ayuden a superar obstáculos, a resolver problemas cotidianos, a gestionar eficazmente las interacciones sociales y a organizar el propio aprendizaje, entre otras. También pretende fomentar la autonomía del alumnado para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, y promover destrezas y actitudes que facilitan la adaptación a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad. Finalmente, esta materia abre espacios en los que el alumnado debe iniciar procesos de investigación aplicando metodologías específicas, que incluyan la observación y la realización de experimentos sencillos, de modo que se use el pensamiento lógico y racional para verificar hipótesis y, al mismo tiempo, la voluntad de desprenderse de las propias convicciones cuando contradigan el resultado de los nuevos descubrimientos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, trata de aportar concepciones fundamentales sobre el campo de la psicología, de modo que el alumnado pueda

utilizarlas para responder a los interrogantes que se le puedan plantear sobre la utilidad y la aplicación de esta en su vida. En segundo lugar, ayuda a conocer el mecanismo y la relación entre los distintos procesos psicológicos y cómo se integran en la actividad cotidiana de las personas, de modo que permita una mejor comprensión de uno mismo y de sus comportamientos en diferentes contextos. En tercer lugar, pretende estimular y desarrollar el pensamiento autónomo y crítico, abriendo procesos de reflexión para comprender y explicar problemas humanos tratados desde distintas disciplinas, distinguiendo las consideraciones específicas de la ciencia de otras consideraciones no científicas. En cuarto lugar, busca que el alumnado realice una mejor gestión y control de sus pensamientos, comportamientos y actitudes, e incluso que pueda influir positivamente en los de los demás, poniendo en marcha las herramientas necesarias para promover la autonomía y competencia en la toma de decisiones, así como el uso de destrezas basadas en el respeto y la tolerancia a la hora de establecer y construir relaciones con otras personas. Por último, busca aproximar al alumnado a la dimensión más científica y experimental de la psicología mediante la aplicación de métodos que proporcionen información objetiva y le conduzcan a una reflexión crítica y fundamentada sobre cuestiones, comportamientos o fenómenos relevantes, para comprender la naturaleza compleja y diversa del ser humano.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda alcanzarse para resolver situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo mediante la puesta en funcionamiento de los saberes básicos.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en siete bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con esta ciencia, la comprenda y la relacione con otras, adquiriendo una visión global de la misma. El primer bloque engloba los saberes relacionados con la definición de esta disciplina, el recorrido histórico desde la psicología precientífica hasta el nacimiento de la psicología como ciencia, el acercamiento a diferentes modelos teóricos, la vinculación con otras disciplinas y los problemas en relación con su objeto y métodos de estudio. El segundo bloque se relaciona con los fundamentos biológicos de la conducta. El tercer y cuarto bloque se vinculan con los mecanismos y procesos psicológicos básicos (percepción y memoria) y con los superiores (aprendizaje, pensamiento, lenguaje e inteligencia), su funcionamiento en la vida cotidiana y sus posibles implicaciones. El quinto bloque se refiere a la construcción de la personalidad y a la motivación como elemento necesario que lleva a la persona a actuar y a comportarse de una determinada manera. El sexto bloque se centra en las relaciones personales e interpersonales. Y por último el séptimo bloque, se centra, por un lado, en ofrecer al alumnado una visión actualizada de la idea de salud, haciendo hincaipe en la importancia de tener hábitos saludables y, por otro lado, en ofrecer información sobre los trastornos psicológicos, de modo que la población más joven pueda conocer y prevenir o buscar ayuda ante la aparición de

problemas de salud mental.

Finalmente, se plantea un enfoque práctico de esta materia aplicando los saberes básicos en la resolución de las situaciones de aprendizaje que se propongan, lo más ancladas posible con situaciones de la vida cotidiana y que favorezcan los trabajos de investigación, el análisis de casos y pequeñas experimentaciones. Partir de situaciones significativas y relevantes que forman parte de la realidad de los jóvenes y de la sociedad del siglo XXI, y abordarlas desde una perspectiva psicobiosocial, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tener una visión más ajustada y documentada del comportamiento humano, así como tomar decisiones y proponer soluciones y alternativas que incidan en un mayor bienestar y calidad de vida.

Las competencias específicas de la materia son:

1. Reconocer y explicar las aportaciones de la psicología a la comprensión de los fenómenos humanos, a partir del análisis de su dimensión teórica y práctica, objetivos, características y métodos de investigación empleados, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas, para valorar la utilidad y aplicación de esta ciencia a la propia realidad individual y grupal.

Es necesario analizar en toda su extensión las contribuciones efectuadas desde la psicología y reflexionar sobre cómo cada uno de sus enfoques, tanto teóricos como prácticos, ha determinado el entendimiento del ser humano y su comportamiento tanto a nivel individual como social. Ofrecer una visión general de la psicología permite entenderla como la disciplina científica que es, la cual se encarga de estudiar el comportamiento humano y los procesos mentales que subyacen al mismo a través del método científico, diferenciándola así del cúmulo de ideas y creencias provenientes de la psicología no científica.

En este sentido, parece preciso que el alumnado, por un lado, conozca y comprenda las características fundamentales de la psicología, sus múltiples campos de aplicación, las diferencias que tiene con respecto a otras disciplinas o cómo surgen las escuelas teóricas con sus respectivos métodos y temas de estudio a lo largo de la historia, entre otros aspectos. Por otro lado, también parece necesario que analice las metodologías científicas y su adecuación en el uso según el fenómeno psicológico estudiado, valorando sus ventajas y desventajas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1.

2. Analizar las funciones psicológicas y sus posibles alteraciones, partiendo del estudio de los principales modelos teóricos de la psicología e identificando y relacionando los procesos cognitivos que tienen lugar en relación con ellas, para comprender, interpretar y explicar diversas situaciones y comportamientos cotidianos.

Las funciones psicológicas se pueden entender como las operaciones mentales que realiza el cerebro para captar la información, procesarla, almacenarla y recuperarla cuando sea necesaria, así como analizarla para

ofrecer respuestas o tomar decisiones. Así, implica conocer los procesos cognitivos que se ponen en marcha cuando se lleva a cabo cualquier actividad cotidiana de modo que el alumnado pueda comprender cómo funciona el cerebro y cómo influye en las acciones humanas. En este sentido es necesario diferenciar entre los procesos cognitivos básicos y superiores ya que, siendo todos necesarios, suponen un grado de elaboración y complejidad diferente. El estudio de los procesos cognitivos básicos como la percepción, la atención y la memoria permite conocer las estrategias que pueden favorecer el recuerdo y el aprendizaje, considerando este último como puente de unión con los procesos cognitivos superiores, lenguaje, inteligencia y pensamiento, todos ellos implicados en la organización y manejo de la información y que cuentan con una notable repercusión social, dando una idea del interés e importancia de la psicología en el campo de la investigación científica.

Este estudio de los procesos cognitivos también posibilita identificar los factores personales, motivacionales o sociales que condicionan nuestra interpretación de la realidad, permitiendo así al alumnado encontrar distintas respuestas y soluciones a dilemas que se le plantean a partir de sucesos vitales que le preocupan, y asumir una mayor comprensión de la variedad y del significado de sus propias experiencias y de las de los demás en los diferentes contextos cotidianos donde interactúa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CE1.

3. Analizar la complejidad de los problemas humanos en distintos ámbitos e identificar sus factores determinantes, relacionando los elementos de la psicología con los de otras disciplinas, contrastando diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno y diferenciando entre el saber científico y los prejuicios o ideas preconcebidas, para desarrollar un pensamiento autónomo y crítico y facilitar la transferencia de lo aprendido al ámbito de la experiencia cotidiana.

El comportamiento humano es extraordinariamente complejo lo que hace necesario abordarlo desde diferentes disciplinas como la sociología, la antropología, la filosofía, la pedagogía, la biología, la química o la economía, entre otras. Es importante que el alumnado tome de cada una de ellas aquellos elementos que converjan con la psicología para realizar un análisis integrador de cualquier problemática humana. Se trata de confrontar posturas y puntos de vista sobre la explicación de un mismo fenómeno a partir de las aportaciones provenientes de otras disciplinas, pero también de promover la reflexión del alumnado sobre su propio conocimiento personal de los fenómenos y de las aportaciones de las investigaciones científicas sobre esos mismos fenómenos.

Desarrollar esta competencia implica no solo generar en el alumnado una postura crítica y reflexiva acerca de la naturaleza y la conducta del ser humano, sino también promover la autonomía necesaria para llegar a aplicar y transferir los aprendizajes adquiridos a situaciones cotidianas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.

4. Desarrollar herramientas personales que favorezcan la autonomía, la resolución de problemas y la superación de conflictos, a partir del autoconocimiento y la comprensión de uno mismo y de los demás, y promoviendo una actitud reflexiva y crítica, para gestionar e influir de manera positiva en los pensamientos, comportamientos y actitudes propios y de otros.

El autoconocimiento es un componente fundamental que permite a la persona avanzar y enfrentarse a las limitaciones personales; es también el acto de encontrarse consigo mismo y conocer en profundidad las cualidades, las dificultades y las emociones propias y de los demás, así como el contexto en el que todo ello converge. Explorar sobre las aptitudes que cada uno tiene, gestionar de manera adecuada las emociones, analizar las habilidades cognitivas y los mecanismos de aprendizaje o examinar la influencia de la cultura en la conducta, entre otros, va a contribuir a la consecución de dos objetivos importantes para el alumnado. El primero de estos sería la construcción de su propia identidad, proceso en el que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, y los sentimientos de logro, seguridad y autoestima, todo lo cual contribuye a la elaboración del autoconcepto. El segundo de tales objetivos consistiría en poner en marcha las herramientas personales necesarias que conduzcan a una mayor competencia y madurez no solo individual sino también social y afectiva. Estas herramientas facilitan al alumnado actuar según sus posibilidades y potenciar aquellas cualidades personales que le lleven a resolver con mayor autonomía retos cada vez más complejos, y a mostrar más control sobre las decisiones que debe tomar. Del mismo modo, dichas herramientas han de ayudarlo a gestionar y adaptarse a los cambios de manera constructiva, así como a establecer vínculos de participación y cooperación con los demás, considerando la diversidad como un potencial de valor. En definitiva, se pretende que el alumnado esté mejor equipado de conocimientos, entrenado en destrezas y comprometido con valores cívicos y democráticos, y con una actitud reflexiva y critica, de modo que, a partir de todo ello, pueda gestionar de manera adecuada sus pensamientos y comportamientos e incluso influir positivamente en los de los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CE2.

5. Reflexionar de manera crítica sobre cuestiones psicológicamente relevantes y de interés general o comportamientos concretos a partir del estudio de casos y de la realización de experimentos, comprendiendo y aplicando los procedimientos de investigación propios de la psicología, para valorar las aportaciones científicas de este campo y tomar conciencia de su contribución a la mejora de la salud y la calidad de vida.

El alumnado debe enfrentarse a una serie de retos y cuestiones que son propios de la edad y que estarían directamente relacionados con la construcción de la personalidad tales como la aceptación social, la seguridad en sí mismo, la propia identidad y la orientación en el mundo. Sin embargo, se identifican otros igualmente relevantes para los jóvenes y que también se pueden abordar desde una perspectiva local o considerar su magnitud a nivel mundial. En este sentido tendrían cabida cuestiones y problemas como los referidos al logro de

la cohesión y la justicia social, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Todas estas cuestiones y otras que puedan surgir han de ser tratadas de manera crítica a partir del estudio de casos que ejemplifiquen problemas reales y que supongan la reflexión, el análisis de factores, el reconocimiento de distintas implicaciones y el aporte de evidencias científicas. El objetivo es la construcción de aprendizajes que puedan ser aplicados a ofrecer soluciones o propuestas de mejoras a problemas concretos. De igual modo, es interesante plantear al alumnado la realización de experimentos e investigaciones sencillos tomando como modelo la metodología científica, con el propósito de explicar ciertos comportamientos o fenómenos psicológicos de manera objetiva. Todo lo enunciado permitirá al alumnado, por un lado, aprender haciendo y convertirse en un elemento activo de su propio proceso de aprendizaje y, por otro, aproximarse al ejercicio de la práctica científica y tomar conciencia de los ámbitos de aplicación que tiene la psicología, de su contribución a una mejor comprensión del individuo y de la sociedad y de sus aportaciones a la mejora del bienestar y la calidad de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE1.

Los saberes básicos sobre los que se despliegan las competencias son:

A. El mundo de la psicología.

¿Qué es la psicología? Objeto e historia. Antecedentes filosóficos y científicos.

Modelos teóricos de la psicología actual: el conductismo, el cognitivismo, los modelos neurobiológicos, humanísticos, comunitarios y otros.

Campos de la psicología: áreas de investigación y ámbitos de aplicación en psicología.

Relación de la psicología con otras disciplinas.

Metodologías de investigación en psicología. Adecuación de la investigación al objeto de estudio. Condiciones y procedimientos del trabajo experimental en psicología. Aspectos éticos de la investigación.

B. Perspectiva y bases biológicas de la conducta.

La filogénesis: el proceso de la hominización, evolución de la mente y enculturación.

Historia y ámbito de la psiconeurobiología: aportaciones de los avances tecnológicos.

Las neuronas. Circuitos neuronales y transmisión sináptica.

Estructuras y funcionamiento del sistema nervioso central y periférico.

Sistema endocrino: sistema regulador de la química del cuerpo.

Explicación de la genética. Leyes genéticas de la herencia. Alteraciones en la transmisión de la información genética.

C. Los procesos psicológicos básicos: percepción y memoria.

Sensopercepción: concepto, componentes y factores que intervienen en el fenómeno sensoperceptivo. Bases fisiológicas de la sensopercepción.

Aportaciones de las principales teorías acerca de la percepción. Leyes de la percepción.

Distorsiones perceptivas: ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y percepción subliminar.

La atención. Tipos de atención, su relación con diferentes fenómenos y alteraciones.

El misterio de la memoria: investigaciones. Neuropsicología de la memoria: áreas cerebrales interconectadas.

Procesos funcionales y estructurales de la memoria.

El olvido: concepto y causas.

Principios generales para mejorar la memoria: atención, sentido, organización y asociación. Trastornos y alteraciones de la memoria.

El aprendizaje y los procesos psicológicos superiores: pensamiento, lenguaje e inteligencia.

El reto del aprendizaje: concepto de aprendizaje. Conducta innata y conducta aprendida.

Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento clásico y condicionamiento operante. Otras teorías.

Implicaciones en la educación. Relación entre dificultades y estrategias de aprendizaje.

Pensamiento: la formación de conceptos. El juicio. El razonamiento y sus tipos. Distorsiones cognitivas y pensamientos irracionales. Resolución de problemas: métodos y obstáculos. Los mecanismos heurísticos y la toma de decisiones.

El lenguaje: concepto. Uso y funciones. Neurofisiología del lenguaje: áreas implicadas. Desarrollo evolutivo del lenguaje. Relación entre lenguaje y pensamiento. Trastornos y alteraciones del lenguaje.

Inteligencia e inteligencias: concepto y principales teorías. Evaluación de la inteligencia. Creatividad e inteligencia. Situación actual sobre la inteligencia: polémica herencia-ambiente. Modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia animal e inteligencia artificial. Inteligencia emocional.

La emoción: concepto y funciones. Tipos de emociones y sus características. La educación de las emociones. Herramientas para su gestión. El papel de las emociones en la toma de decisiones. Trastornos emocionales.

E. La construcción del ser humano: personalidad y motivación.

Conceptualización de personalidad. Su relación con el temperamento y el carácter. Enfoques teóricos de la personalidad y métodos de estudio para su evaluación.

Características generales y construcción social de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.

Procesos psicosociales implicados en el desarrollo de la sexualidad. Teoría de la construcción social del género.

Aplicaciones del estudio de la personalidad: identidad, autoestima y autoconcepto. Trastornos de la personalidad.

Motivación: concepto, naturaleza de la motivación. El proceso motivacional. Teorías sobre la motivación. La frustración: causas y vías de superación. Técnicas de motivación.

Relaciones personales e interpersonales.

Identidad psicológica y socialización. Pensamiento social: percepción y evaluación de los demás. Recopilación y organización de la información social: actitudes, valores, estereotipos y prejuicios. Proceso de atribución: tendencias y sesgos. Amenazas y riesgos para la seguridad y cohesión social: conductas de odio, acoso y violencia. Estudio de casos.

Sentido de pertenencia a un grupo. Estructura y comportamiento de los grupos: normas, roles, dilemas morales, cambio y desarrollo grupal. Liderazgo y tipos.

Factores grupales o situacionales que influyen en comportamientos cooperativos: altruismo, conducta prosocial, cohesividad. Resolución pacífica de conflictos. Factores grupales o situacionales que influyen en comportamientos violentos: identidad social, obediencia y desindividualización. Análisis de casos.

La comunicación interpersonal. Habilidades sociales y comunicativas en las relaciones personales. Nuevas formas de comunicación: redes sociales. Ética y uso seguro, crítico y responsable. La comunicación no verbal.

Relaciones humanas en el ámbito laboral. Satisfacción profesional: factores que influyen en el desarrollo laboral. Problemas derivados del ámbito laboral y de las nuevas formas de trabajo.

G. Salud mental y bienestar.

Visión actual: El concepto de salud. La salud como estilo de vida: alimentación, higiene del sueño, ejercicio físico, descanso, ocio y relaciones sociales y afectivas. La relación entre la salud y el desarrollo personal y social.

Factores psicológicos que influyen en el logro de bienestar. Factores de riesgo: estrés, ansiedad y adicciones, entre otros.

Psicopatologías. El problema de la categorización de los trastornos mentales. Lo «normal» y lo patológico. Interacción de factores fisiológicos, psicológicos, sociales, morales y culturales de las enfermedades mentales.

Presencia de trastornos: aproximación a los manuales de diagnóstico: DSM y CIE. Presencia de trastornos en la adolescencia: trastornos de la conducta alimentaria, trastornos de la ansiedad, trastornos del estado de ánimo, TDAH, trastornos de la conducta.

Intervención en función del propósito: prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento, entre otros.

Estrategias y métodos de intervención directo: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación.

Todas las competencias tienen como finalidad alcanzar el perfil de salida de nuestros estudiantes. Para desarrollar esa tarea se establecerán situaciones de aprendizaje que van a tener que ver, siempre, con la resolución de casos hipotéticos o reales y con la realización, lo más correcta posible de un trabajo de investigación.

B) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

La materia de Psicología propone como una de sus novedades que el alumnado indague sobre sí mismo y

obtenga respuestas fundamentadas sobre aspectos relacionados con su pensamiento, sus aprendizajes, sus comportamientos y sus emociones, permitiendo que profundice en su propia individualidad y en los fenómenos humanos a través del estudio de casos. Por otro lado, la materia fomenta el pensamiento crítico, promoviendo procesos de reflexión sobre los principales problemas, teorías y paradigmas de la psicología y estableciendo interconexiones entre esta y otras disciplinas. Asimismo, mediante la realización de experimentos y trabajos de investigación bien contextualizados en situaciones de aprendizaje, llegará a conclusiones que le permitan comprender la enorme complejidad y diversidad del ser humano y de la sociedad en la que se desenvuelve.

En tercer lugar, presta atención a la salud y al bienestar del alumnado en esta etapa de la vida. Los cambios físicos, emocionales y sociales que se producen en ese momento, pueden hacer que los alumnos y alumnas sean vulnerables a trastornos socioemocionales y de salud mental. Proporcionarles herramientas y estrategias en materia psicológica, emocional y social, y normalizar el acceso a la atención de la salud mental, son factores fundamentales para su desarrollo integral.

C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Las competencias que se va a evaluar son las siguientes.

Competencia específica 1.

1.1 Valorar la utilidad y aplicación de la psicología a la realidad humana, reconociendo y explicando las aportaciones de esta ciencia, analizando sus componentes teóricos y prácticos, objetivos y métodos de investigación, e identificando los problemas de los que se ocupa y las posibles soluciones que propone a los mismos

1.2 Comparar las principales metodologías de investigación en psicología, analizando sus ventajas e inconvenientes y valorando los aspectos éticos de estas.

Competencia específica 2.

2.1 Comprender, interpretar y explicar diversas situaciones y comportamientos cotidianos partiendo del conocimiento que aportan los principales modelos teóricos de la psicología, analizando los procesos cognitivos implicados, así como su funcionamiento, considerando las posibles alteraciones que pueden producirse.

2.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías y aplicándolas en su propio aprendizaje.

2.3 Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso y aplicando los conocimientos en la mejora de su propio aprendizaje.

2.4 Analizar las principales teorías sobre la inteligencia, comparando las aportaciones de cada una de ellas y exponiendo críticamente sus conclusiones.

2.5 Reconocer y valorar el componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el desarrollo psíquico y poniendo en práctica estrategias que promuevan la inteligencia emocional.

2.6 Explicar la importancia de la motivación y su relación con otros procesos cognitivos, valorando los diferentes modelos teóricos que la explican, y analizando las dificultades relacionadas con la frustración.

Competencia específica 3.

3.1 Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico y facilitar la transferencia de lo aprendido a experiencias propias, analizando los problemas humanos desde un enfoque holístico y diferenciando entre el saber que aporta la ciencia y los prejuicios, ideas preconcebidas y creencias populares.

3.2 Analizar fenómenos y problemas humanos en distintos ámbitos, identificando los factores que pueden tener mayor relevancia en su aparición y permanencia, y relacionando elementos de la psicología con los de otras disciplinas.

Competencia específica 4.

4.1 Gestionar e influir de manera positiva en los pensamientos, comportamientos y actitudes propios y de los demás promoviendo una postura reflexiva y crítica y desarrollando herramientas personales que favorezcan la autonomía, la resolución de problemas y la superación de conflictos.

4.2 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias en la superación de retos personales relacionados con el logro de una mayor autonomía, resolución de problemas y afrontamiento eficaz de conflictos.

Competencia específica 5.

5.1 Valorar las aportaciones científicas que provienen del campo de la psicología y tomar conciencia de su contribución a la mejora de la salud y la calidad de vida, reflexionado de manera crítica sobre las cuestiones objeto de estudio, y partiendo del análisis de casos y de la realización de experimentos sencillos.

5.2 Generar nuevo conocimiento aplicando procedimientos descriptivos o experimentales que permitan explicar, describir y comprender fenómenos psicológicamente relevantes.

5.3 Promover el conocimiento científico llevando a cabo experimentos y prácticas de investigación sencillos que ayuden a comprender fenómenos y comportamientos humanos de manera objetiva.

Los procedimientos en instrumentos de evaluación de dichas competencias serán:

a) Asistencia a clase.

b) Cuaderno de actividades y de anotaciones.

c) Cuaderno con un glosario de conceptos.

d) Participación en las actividades así como en las clases.

e) Cuadernos con las disertaciones y dossiers.

f) Pruebas de tipo test.

g) Pruebas de contenidos que constarán de todas o de algunas de los elementos siguientes: definición de conceptos, preguntas de desarrollo o preguntas de relación.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizará un mínimo de una prueba de este tipo g de las arriba mencionadas durante cada evaluación.

Las pruebas de evaluación y de seguimiento de la adquisición de las competencias tendrán los siguientes criterios:

Examen 70%

Trabajo, disertaciones, actividades 30%

Las pruebas de seguimiento, junto con las pruebas de evaluación, serán consideradas como las pruebas de objetivos máximos y medios alcanzables en relación con la calificación y evaluación del alumno. Son actividades de análisis, aplicación de la teoría, disertaciones o dossiers. Serán analizadas y resueltas por los alumnos en horas no lectivas y corregidas en horas de clase. Servirán como nota complementaria, modificando en sentido positivo o negativo la calificación obtenida por el alumno en las Pruebas de Evaluación. Se realizarán al menos unas actividades de análisis y aplicación de la teoría con sus diferentes recursos didácticos por cada tema del programa.

Las pruebas de evaluación serán consideradas, junto con las pruebas de seguimiento, como las pruebas de objetivos medios y máximos. Se realizará al menos una prueba por evaluación.

Pruebas de recuperación. Las pruebas de recuperación y las pruebas finales serán consideradas las pruebas de objetivos mínimos exigibles.

Criterios de calificación. Los criterios de calificación que se van a aplicar para aprobar la materia son los siguientes: Para superar la materia el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones de que consta la materia. Para superar cada una de las tres evaluaciones el alumno debe obtener una media aritmética de al menos 5. No se podrá aprobar una evaluación con una calificación numérica o nota inferior a 3 en alguna de las pruebas de la misma. A cada evaluación le corresponde una prueba global de recuperación en la que el alumno que no ha superado se examina de toda la materia de la evaluación, independientemente de las notas parciales obtenidas en cada prueba de evaluación. Hay una prueba final para los alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones (y recuperaciones). Si el alumno tiene una de las tres evaluaciones suspensa se examina solo de ella. Con más de una evaluación suspensa se examina de toda la materia. Los alumnos con la materia suspensa en la ordinaria se examinan en la extraordinaria de toda la materia. El alumno obtendrá una nota de carácter numérico de uno a diez en cada una de las tres evaluaciones globales de que consta el curso. La nota global de cada evaluación se obtendrá por la media aritmética ponderada de las diferentes pruebas de evaluación a las que se aplicarán los criterios correctores de las pruebas de seguimiento: es decir, la nota base citada podrá ser modificada positiva o negativamente por las calificaciones obtenidas en las sucesivas pruebas

de seguimiento planteadas al hilo de cada Unidad. La ponderación se hará en función de parámetros personalizados que valoran otros factores relativos al aprendizaje como la atención el alumno, la actitud, la participación, la motivación de logro, el interés y la motivación, el esfuerzo y el grado de cumplimiento de las tareas o su integración en el grupo. La nota final será el resultado de la media aritmética ponderada de las notas globales de cada evaluación obtenidas por el alumno a lo largo del curso. Las y los estudiantes que tengan unos resultados positivos con buenas notas en la 1º y la 2º evaluación podrán ser evaluados en la tercera evaluación sin la necesidad de realizar exámenes. En todo caso, una implicación coherente con un alto nivel de adquisición de las competencias, más allá de las pruebas realizadas, puede suponer una mejora en la nota del 20% sin que nunca pueda superar la nota de 10 y una manifiesta dejación con respecto a las mismas puede suponer una penalización del 20% de la nota. Se debe señalar, además, que la utilización del dariya en clase puede suponer una penalización de 0,7 puntos en cada evaluación y en el examen final. Con ello queremos evitar situaciones desagradables que se han dado anteriormente por el uso de dicho idioma que no es el oficial en el Centro ni en el país.

Las faltas reiteradas de asistencia van en detrimento de la nota,

E) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No tenemos constancia de ningún estudiante con la materia pendiente, luego no se plantean actividades en este sentido. Las actividades consistirán en el estudio de casos reales externos y de casos hipotéticos internos.

F) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Se va a utilizar apuntes proporcionados por el profesor y aquellos elaborados por el alumnado a partir de las exposiciones de su trabajo e investigaciones. Textos relevantes de los autores y escuelas psicológicas, vinculados a los contenidos abordados. Las diferentes redes educativas y recursos informáticos (páginas web…), que ofrecen una amplia gama de materiales que pueden hacer mucho más productivo el trabajo en el aula: preparación de materiales, almacenamiento, bases de datos... y otro material que irá elaborando en la práctica diaria de la clase. Se trabajará diversos materiales audiovisuales (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales.

Concretamente hay varios capítulos del programa redes de tve que deberán ser analizados por las y los estudiantes para poder realizar las situaciones de aprendizaje señaladas arriba.

También: https://elbosquedelasdudas.wordpress.com/

Aprovecharemos, igualmente, los materiales que diferentes instituciones ponen al servicio del profesorado y del alumnado en relación con esta materia.

G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las actividades que se van a realizar en esta materia serán de tipo complementario excepto que nos llegue la invitación para participar en alguna actividad institucional. Se indican en las actividades de las dos materias

anteriores ya que son intercinectables.

H) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación busca mejorar el desempeño del alumnado, haciéndolo consciente de su propio aprendizaje y su progreso y de lo que le motiva y le ayuda a conseguir sus objetivos. Partiendo de esta premisa, se ha de plantear una evaluación que aporte información objetiva sobre la adquisición de los conocimientos, las destrezas y las actitudes que promueve esta materia. Y, en ese sentido se buscará un feed-back para la práctica docente.

Indicadores de logro para revisar

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.

b) Número de pruebas realizadas. Valoración del número de pruebas e instrumentos de evaluación tenidos en cuenta para la nota. Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.

c) Programación del departamento. Seguimiento de la misma y causas de las desviaciones producidas: Adecuación de los materiales y recursos didácticos. Distribución de espacios y tiempos. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

d)Propuestas de mejora (ajuste de la programación, mejora de resultados, forma de corregir las desviaciones producidas, etc.)

Temporalización: Al menos tres veces al año (después de cada una de las evaluaciones) se realizará una evaluación interna, analizando el trabajo y los resultados conseguidos por los diferentes profesores, con vistas a los objetivos propuestos, teniendo en cuenta y valorando debidamente: las características peculiares de sus respectivos grupos y la metodología aplicada. Así mismo se llevará a cabo una revisión trimestral con los alumnos dedicando una parte de la clase para analizar la dificultad de la materia, de los materiales y de los exámenes y demás pruebas de evaluación.

Procedimientos: Por medio de reuniones de departamento para preparar la revisión, y una segunda reunión para compartir los resultados de la revisión realizada por cada profesor. Haremos un estudio de los indicadores de logro señalados arriba, para, revisarlos. Un procedimiento complementario, cuando se percibe cierta incertidumbre por el comportamiento errático de los alumnos, puede consistir en pasar a los alumnos una encuesta para que valoren la práctica docente en las respectivas asignaturas. Los alumnos lo rellenarán de forma anónima e individual. Se podrá utilizar parte de una sesión lectiva para analizar con los alumnos los resultados de la evaluación, sus dificultades con la materia, con la metodología o con los métodos de evaluación.

A continuación, se relacionan una serie de indicadores que se utilizan para evaluar (mediante las susodichas encuestas o valoración oral) el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

1. El profesorado desarrolla su actividad docente de acuerdo con la metodología establecida en la programación.

2. El profesorado parte de las ideas y conocimientos previos que tiene el alumnado al iniciar la unidad didáctica, presenta el tema objeto de estudio y orienta al alumnado en el aprendizaje.

3. El profesorado revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática.

4. El alumnado participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.

5. El alumnado ejercita la lectura de textos complementarios en sus aprendizajes: libros de consulta, de lectura, monografías, etc.

6. El alumnado redacta trabajos para comunicar sus ideas, los aprendizajes realizados, de investigación, etc.

7. El alumnado realiza exposiciones orales para comunicar y compartir sus conocimientos con los demás (debates, etc.)

8. El alumnado desarrolla estrategias para buscar información y analizarla posteriormente.

9. El alumnado utiliza estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido y realiza actividades en las que aplica lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas.

10. El alumnado realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación.

11. El alumnado utiliza otros materiales didácticos distintos al libro de texto. 12. Se utiliza la biblioteca, los medios audiovisuales, etc.

13. El profesorado desarrolla adaptaciones curriculares con el alumno que lo requiera